

D.J. (692)

**SANTIAGO, 4 DICIEMBRE 2020**

**RESOLUCION N°02884 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; artículo 9, artículo 11 letras b), c) y d), y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994; en la Constitución Política de la República; en el DFL N° 2 de 2009, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, General de Educación, con las normas no derogadas del DFL N° 1 de 2005 que a su vez, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, todas del Ministerio de Educación; en la Ley N° 18.575; en la Ley N° 21.091; en la Ley N°21.094; en la Resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y oficio N° 3610 de 2020, todos de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N°484 de 2020; la Resolución Exenta N°02545 de 2018; la Resolución Exenta N°2669 de 2020; y lo solicitado por el Director de Desarrollo y Gestión de Personas mediante comunicación electrónica de fecha 01 de diciembre de 2020;

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que mediante Resolución Exenta N°2669 de fecha 19 de noviembre de 2020 se aprobó el "Proceso para Autorizar la Presencialidad en las Instalaciones UTEM", con el fin de regular el procedimiento para las solicitudes de asistencia de personal de funcionarios y/o estudiantes como excepción al protocolo de gestión y continuidad de servicio ante la contingencia sanitaria COVID-19 dispuesta por Resolución N°484 de 2020.

**2.-** Que mediante Resolución Exenta N° 02545 de 2018 se creó la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas estableciendo, entre otras, como funciones principales: proponer a la autoridad superior de la Universidad las políticas institucionales en materia de gestión y bienestar de recursos humanos e implementar aquellas aprobadas por dicha instancia; asegurar la correcta ejecución y mejoramiento continuo según las normativas y reglamentos institucionales vigentes, de los servicios y procesos relativos a la selección, contratación, inducción, capacitación, nombramiento, remuneraciones, desvinculación, bienestar y desempeño del personal de la universidad; asegurar, junto a la Dirección de Finanzas, el adecuado financiamiento de las remuneraciones del personal académico y no académico y de los compromisos presupuestarios asociados a servicios profesionales, entre otros.

**3.-** Que en este contexto, la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas, con el fin de complementar el procedimiento dispuesto en la Resolución N°2669 de 2020, diseñó los formatos mediante los cuales se deberán elevar las solicitudes de autorización para actividades presenciales en las dependencias de la Institución.

**RESUELVO:**

Apruébese los siguientes formatos para la implementación de las disposiciones contenidas en el "Proceso para Autorizar la Presencialidad en las Instalaciones UTEM" aprobado por Resolución Exenta N°02669 de 2020:





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES  
CRÍTICAS PRESENCIALES (RESOLUCIÓN N° 2669)**

**DATOS SOLICITANTE (DECANO O AUTORIDAD UNIPERSONAL)**

NOMBRE COMPLETO

RUT

CARGO

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO CONTACTO

FECHA DE SOLICITUD

**INFORMACION Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL**

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

NOMBRE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

RUT

CARGO

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO CONTACTO

FECHA ACTIVIDAD

HORARIO

N° DE ASISTENTES

CAMPUS

LUGAR ESPECIFICO

**EXCLUSIVO PARA USO INTERNO (DADM Y DDGP)**

OBSERVACIONES

FECHA RECEPCIÓN SOLICITUD

FECHA RESPUESTA SOLICITUD

**DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR**

ANEXO N° 1 NÓMINA DE ASISTENTES

ANEXO N° 2 DECLARACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL FIRMADA POR TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTIRÁN DE MANERA PRESENCIAL

---

FIRMA SOLICITANTE



NÓMINA DE ASISTENTES ACTIVIDADES CRITICAS PRESENCIALES

N°	RUT	NOMBRE COMPLETO	FECHA NAC.	CORREO ELEC.	N° DE CONTACTO	Etapa del Plan Paso a Paso en que se encuentra su comuna	Medio de transporte que utilizará	DIRECCIÓN Y COMUNA DONDE VIVE	CARGO	CAMPUS QUE INGRESARÁ	CONDICION CONTRACTUAL
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

*Handwritten signature*

24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												
49												
50												

*Handwritten signature*



## DECLARACIÓN JURADA DE SALUD


Yo,

.....

Cédula nacional de identidad N°

.....

### Por el presente acto declaro:

1. Que, en los últimos 14 días previos a esta fecha, yo no he:
  - Sido declarado caso confirmado de COVID-19.
  - Experimentados síntomas comúnmente asociados a Covid-19.
  - Estado a sabiendas en contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19.
  - Sido declarado en cuarentena por viaje u otra causa.
  
2. No tener ninguna enfermedad crónica y no estar en el grupo de mayor riesgo de presentar un cuadro grave de infección producto del COVID-19, definidos por el MINSAL.
  
-  3. Conocer, aceptar y acatar todas las medidas sanitarias establecidas por la Universidad en el uso de las dependencias, así como el protocolo específico para mi área de trabajo para evitar la propagación y contagio del COVID-19.
  
4. Conocer la normativa sanitaria nacional vigente y por tanto, un eventual incumplimiento de ella es de mi exclusiva responsabilidad.
  
5. Haber realizado y aprobado los dos cursos obligatorios en materia de prevención del covid-19, solicitados por la Universidad para actividades presenciales.
  
6. Conocer que la eventual falsedad de alguna de las circunstancias acá descritas puede ser sancionada internamente, sin perjuicio de las responsabilidades legales que se pueden hacer efectivas.

---

Firma

Anótese, Comuníquese y Regístrese

**DISTRIBUCION:** **LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN** Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN Fecha: 2020.12.04 13:56:44 -03'00'

**LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO** Firmado digitalmente por LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO Fecha: 2020.12.04 15:24:55 -03'00'

RECTORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO  
Departamento de Desarrollo Estratégico  
Departamento de Autoevaluación y Análisis  
Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES  
GABINETE DE RECTORÍA  
Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos  
Programa de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación y Creación (PIDi)  
Programa de Sustentabilidad  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO  
Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB  
DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES  
Servicio de Bienestar Estudiantil  
Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación  
Servicio de Salud Estudiantil – SESAES  
Oficina de Denuncia  
DIRECCIÓN DE DOCENCIA  
SECRETARIAS DE ESTUDIOS (3)  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA  
Programa de Políticas Públicas – PEPP  
Departamento de Contabilidad y Gestión Financiera  
Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional.  
Departamento de Estadística y Econometría  
Departamento de Gestión de la Información  
Departamento de Gestión Organizacional  
Escuela de Contadores Auditores  
Escuela de Bibliotecología  
Escuela de Administración  
Escuela de Comercio Internacional  
Escuela de Ingeniería Comercial  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Programa de Competencias Laborales  
Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales – CENIM  
Departamento de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente  
Departamento de Ciencias de la Construcción  
Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial



Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente  
Escuela de Construcción Civil  
Escuela de Arquitectura  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE  
Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI  
Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente – CEDETEMA  
Departamento de Química  
Departamento de Matemáticas  
Departamento de Física  
Departamento de Biotecnología  
Escuela de Química  
Escuela de Industria Alimentaria y Biotecnología  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL  
Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC  
Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM  
Programa Centro de Cartografía Táctil  
Departamento de Diseño  
Departamento de Cartografía  
Departamento de Trabajo Social  
Departamento de Humanidades  
Escuela de Diseño  
Escuela de Cartografía  
Escuela de Trabajo Social  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Departamento de Informática y Computación  
Departamento de Industria  
Departamento de Electricidad  
Departamento de Mecánica  
Escuela de Informática  
Escuela de Industria  
Escuela de Mecánica  
Escuela de Electrónica  
Escuela de Geomensura  
Escuela de Transporte y Tránsito  
Programa Tecnológico del Envase – PROTEN  
UTEM-VIRTUAL  
PIDI  
ESCUELA DE POSTGRADO  
VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN  
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS  
Editorial  
Desarrollo Cultural  
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Departamento de Recursos Humanos





Departamento de Obras y Servicios Generales  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Bodega  
Unidad de Inventario  
Jefe de Campus Área Central  
Jefe de Campus Providencia  
Jefe de Campus Macul  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Departamento de Contabilidad  
Departamento de Aranceles  
Departamento de Administración de Fondos  
Unidad de Estudios  
Departamento de Cobranza  
UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO  
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL  
ANFUTEM  
ANFUTEM 2.0  
AFAUTEM  
SECRETARÍA GENERAL  
Unidad de Títulos y Grados  
Unidad de Archivo Institucional  
Oficina General de Partes  
CONTRALORÍA INTERNA  
Departamento de Control de Legalidad  
Departamento de Auditoría Interna



**PCT**

PCT/NDSD